

Vicecanciller Camino sostuvo reunión con el director ejecutivo de la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

9 de abril de 2024

Nota de Prensa 059 – 24

El vicecanciller Peter Camino Cannock sostuvo una reunión con el director ejecutivo de la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), embajador Sherif Saadallah, donde abordaron los proyectos en material de propiedad intelectual que se desarrollan en el Perú con la cooperación técnica de la organización internacional.

En ocasión de la visita de la autoridad de la OMPI, el Perú presentó el trabajo coordinado que realizan las Oficinas Desconcentradas de la Cancillería con las Oficinas Regionales del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

Esta labor posee un énfasis en el aprovechamiento de la propiedad intelectual por las comunidades locales en las distintas regiones del país, difundiendo la función de la propiedad intelectual en la revalorización de las lenguas originarias, tradiciones culinarias, expresiones artísticas, entre otras riquezas del legado inmaterial de nuestros pueblos.

En la reunión se concluyó, entre otros, en la necesidad de continuar impulsando y de replicar en otras regiones del Perú, el “Proyecto Uchi CreActivo”, el que, gracias a la cooperación de la OMPI, identifica estrategias de comercialización para más productos u obras basados en creaciones con contenido tradicional de los niños, revalorizando sus lenguas originarias, sus tradiciones, historias, expresiones artísticas, entre otras riquezas del legado inmaterial de nuestros pueblos.

Igualmente, la reunión de trabajo técnica fue el marco en el que se presentó la “Guía para la protección de los signos distintivos del Perú: el valor de la propiedad intelectual en las comunidades rurales peruanas”, así como el Curso ad-hoc para funcionarios diplomáticos, que optimizará las acciones que se despliegan en las regiones del Perú y en el exterior en la defensa de nuestros signos distintivos.

En esa línea, la Cancillería impulsa la propiedad intelectual como herramienta para el desarrollo y revaloración de nuestra riqueza cultural, con las creaciones intelectuales de los niños, a través de los “Cuentos de la Amazonía”, “Cuentos de la Isla de Amantani” y “Los relatos de frontera de los niños awajún y wambis de Amazonas”.

Es importante resaltar que, desde la visita del director General de la OMPI, Daren Tang, en octubre de 2022, el Perú ha intensificado esfuerzos en consolidar un “ecosistema de propiedad intelectual” equilibrado y eficaz, a través de una política exterior que promueva la innovación y la creatividad, con un impacto real en las poblaciones con menores oportunidades en el mercado, como son las MIPYMES, las comunidades rurales, los pueblos indígenas, las mujeres emprendedoras y los jóvenes, que serán los beneficiarios directos de sus creaciones e invenciones.